

Republica de Colombia



Juzgado 002 Administraivo Mixto del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado Electronico

ESTADO No. 038

Fecha: 30/02/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013333002 2012-00037-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Héctor Rubén Nieto Arangure	ESE Hospital Deptal de V/cio	Sentencia 1ª Instancia	29/06/17	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Este estado electronico sera publicado en la pagina
WEB de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co

ANA XIOMARA MELO MORENO

SECRETARIO